Capitan Bliloff c/ capitan Villaueyor
Defensa de la nueva Asunción
514-363

INTN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 14 de marzo el 2018.-
NOTA DAF/UOC N° 11 / 2018

SEÑORES
SICAe S.A
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 02/2018, "AUDITORIA IMPOSITIVA", en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 201 /2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **SICAe S.A: Por un monto total de Gs. 17.600.000 (Guaraníes diecisiete millones seiscientos mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

RECIBIDO POR: Shirley Lezcano.
ACLARACION DE FIRMA:
Fecha: 15-03-2018

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN